

# **ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL XXIII PREMIO SANTILLANA DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS**

*Experiencias pedagógicas con participación activa de los estudiantes para  
vivir en democracia*

## **A. INTRODUCCIÓN**

La Fundación Santillana para Iberoamérica define como experiencias pedagógicas, aquellas iniciativas innovadoras implementadas en las instituciones educativas con el fin de fortalecer las competencias y de contribuir al desarrollo personal de los niños, de las niñas y de los jóvenes. Estas iniciativas se enmarcan en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se integran en el cumplimiento de los objetivos curriculares y suponen la participación decidida de la comunidad educativa. En todos los casos deben contar con evidencias de su implementación.

En el año 2017 el Premio Santillana se convoca alrededor del tema “Experiencias pedagógicas con participación activa de los alumnos para vivir en democracia”, teniendo en cuenta que la Ley General de Educación establece como uno de los fines de la educación: La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como al ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Con el siglo XXI avanza la cuarta Revolución industrial, que según definió el Foro Económico Mundial en el año 2016, supone nuevas formas de enfrentar retos complejos en un entorno cambiante. La sociedad requiere contar con ciudadanos democráticos y competentes que pongan en práctica estos principios y valores: autonomía, respeto, diálogo, pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones, creatividad, comunicación, colaboración, curiosidad,

iniciativa, perseverancia, adaptabilidad, liderazgo y conciencia social y cultural.

Las instituciones educativas, para cumplir con el fin de formar a los alumnos en y con principios democráticos, están llamadas a evidenciar la democracia en la vida diaria escolar: en los procesos administrativos, en la interacción con los demás agentes de la comunidad educativa y en las estrategias pedagógicas desarrolladas en el aula y fuera de ella. Los procesos participativos deben superar el cumplimiento normativo en los órganos de Gobierno, y convertirse en auténticas señales de identidad del trabajo cotidiano en el colegio.

En el Premio Santillana 2017 no serán elegibles las experiencias que solamente evidencien la participación de los alumnos en los consejos escolares, en elecciones puntuales de personeros o cualquier actividad democrática establecida en la normativa escolar vigente.

## B. EQUIPO DE LECTURA Y SELECCIÓN DE SEMIFINALISTAS

Se conformó un equipo integrado por los siguientes especialistas:

**Andrés Henao Flórez:** Máster en Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Daniel Marmolejo Sierra:** Investigador y Magister en Estudios Amazónicos de la Universidad Nacional de Colombia.

**Mauricio Salgado Castilla:** Ingeniero Industrial de la Universidad de Pittsburgh

**Julián Segura Jiménez:** Economista de la Universidad de los Andes, con énfasis en historia, pensamiento y metodología.

## C. ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS

Se evaluaron 134 experiencias procedentes de 72 Ciudades, 25 Departamentos, presentadas por 94 colegios públicos, 35 colegios privados y 5 colegios en Convenio.

Se verificó el contenido del documento de presentación de cada experiencia, y de sus anexos, valorando los siguientes criterios:

- a. ¿Se ajusta a la temática “Experiencias pedagógicas con participación activa de los alumnos para vivir en democracia”?
- b. ¿La estructura de la experiencia refleja solidez pedagógica y conceptual?
- c. ¿Es coherente la propuesta?
- d. ¿Expresa la posibilidad de ser replicada?
- e. ¿Demuestra tener impacto en la comunidad educativa?
- f. ¿Cuál es el nivel de logro de los objetivos?
- g. ¿Es innovadora?
- h. ¿Está integrada al diseño curricular de la institución?

## D.JURADO

El **Jurado del Premio Santillana** estudió individualmente las experiencias semifinalistas y en sesión plenaria definió los cinco finalistas del año 2017.

Los integrantes del jurado son:

- Doctora Vicky Colbert, Presidenta de la *Fundación Escuela Nueva: Volvamos a la gente*.
- Padre Mauricio Galeano, Experto en educación.
- Doctor Nepo Torres, Experto en educación.
- Doctor Juan Carlos Bayona, *Rector Gimnasio Los Pinos*.
- Doctor Gonzalo Arboleda Palacio, *Presidente de la Fundación Colombia Excelente*.

- Hermano Carlos Gabriel Gomez, *Visitador Distrito Lasallista de Bogotá.*

Son miembros de honor del Jurado:

- Doctor Belisario Betancur, Presidente de la Fundación Santillana para Iberoamérica.
- Doctor Alberto Polanco, Director General de Santillana Colombia.

## E. SEMIFINALISTAS

A partir de los resultados de la valoración y análisis del equipo de lectores se establecieron diez semifinalistas:

Departamento	Ciudad	Colegio/IE	Título de la Experiencia	Autor(es)
Bolívar	Cartagena de Indias, D. T. y C.	Colegio Biffi	Mecanismo de participación ciudadana: el plebiscito como estrategia pedagógica para vivir la democracia.	Franklin de Jesús Vega Estrada Faisuly Morales Ortega
Cundinamarca	Bogotá D.C.	Colegio Rural Pasquilla - IED	Proyecto transversal "Sintonizándonos con la democracia, los derechos humanos y la paz"	Amalfi Cerpa Jiménez Dihann Alexis Penagos López Francy Yulieth Gómez Tocarruncho Isabel María Martelo Pardo
Cundinamarca	Cota	Colegio José Max León	"Aristóteles en jaque y los niños al senado"	Víctor Manuel Beltrán Tegua Karen Eliana Reina
Guaviare	San José del Guaviare	Institución Educativa José Miguel López Calle	El deporte y la danza: un proceso de integración de la comunidad educativa durante la semana pedagógica, cultural y deportiva.	Carlos David Roa Gómez
Nariño	Cumbal	Institución Educativa los Andes de Cuaical	El cabildo estudiantil, una escuela de líderes para la construcción democrática	Francisco Javier Erazo Benavides
Norte De Santander	Cúcuta	IE Rafael Uribe Uribe	+Cómics + Paz	Eduardo Esteban Pérez León Eva Lisbeth Figueroa Camacho
Putumayo	Sibundoy	Institución Educativa Escuela Normal Superior del Putumayo	Pinta tu mundo...	Jose Luis Revelo Calvache
Risaralda	Dosquebradas	Institucion Educativa Pablo Sexto	Literatura, recurso para la democracia	Esperanza Naranjo Rincón
Santander	Coromoro	Colegio Florentino González	Museo Itinerante: memoria de las violencias vividas por los abuelos del corregimiento de Cincelada, Coromoro.	Diana Isabel Cadena Cruz
Tolima	Ibagué	Liceo Colombia	Cuncillados; trueque de sonrisas entre campo y ciudad.	Natalia Isabel Sandoval Carrillo

## F. ADJUDICACIÓN

La mención en redes sociales se eligió por votación del público mediante proceso realizado en *Facebook* entre los días 22 de septiembre y 9 de octubre.

El jurado se reunió el miércoles 11 de octubre de 2017 y adjudicó los cinco primeros puestos.

Los colegios e instituciones educativas de los cinco primeros puestos y de la experiencia más votada en redes sociales, reciben una biblioteca escolar con un valor estimado de 20 millones de pesos, donada por la Editorial Santillana S.A.S y Richmond S.A y que será entregada antes de finalizar el presente año escolar.

Los autores semifinalistas reciben una mención especial otorgada por la Fundación Santillana para Iberoamérica.

### **Mención especial semifinalista**

Esperanza Naranjo Rincón  
Institución Educativa Pablo Sexto  
Dosquebradas, Risaralda  
Literatura, recurso para la democracia

### **Mención especial semifinalista**

Carlos David Roa Gómez  
Institución Educativa José Miguel López Calle  
San José del Guaviare, Guaviare  
El deporte y la danza: un proceso de integración de la comunidad educativa durante la semana pedagógica, cultural y deportiva.

### **Mención especial semifinalista**

José Luis Revelo Calvache  
Institución Educativa Escuela Normal Superior del Putumayo  
Sibundoy, Putumayo  
Pinta tu mundo...

### **Mención especial semifinalista**

Víctor Manuel Beltrán Tegua y Karen Eliana Reina  
Colegio José Max León  
Cota, Cundinamarca  
Aristóteles en jaque y los niños al senado

**Mención especial semifinalista y experiencia más votada en redes sociales con 3.000 votos recibidos**

Eduardo Esteban Pérez León y Eva Lisbeth Figueroa Camacho  
Institución Educativa Rafael Uribe Uribe  
Cúcuta, Norte de Santander  
+Cómics + Paz

**Los galardonados en el XXIII Premio Santillana son:**

**Quinto puesto**

Natalia Isabel Sandoval Carrillo  
Liceo Colombia  
Ibagué, Tolima  
Cunclillados: trueque de sonrisas entre campo y ciudad.

**Cuarto puesto**

Diana Isabel Cadena Cruz  
Colegio Florentino González  
Coromoro, Santander  
Museo Itinerante: memoria de las violencias vividas por los abuelos del corregimiento de Cincelada, Coromoro.

**Tercer puesto**

Francisco Javier Erazo Benavides  
Institución Educativa los Andes de Cuaical  
Cumbal, Nariño  
El cabildo estudiantil, una escuela de líderes para la construcción democrática

**Segundo puesto**

Franklin de Jesús Vega Estrada y Faisuly Morales Ortega  
Colegio Biffi  
Cartagena de Indias, D. T. y C., Bolívar  
Mecanismo de participación ciudadana: el plebiscito como estrategia pedagógica para vivir la democracia.

**Primer puesto**

Amalfi Cerpa Jiménez, Dihann Alexis Penagos López, Francy Yulieth Gómez  
Tocarruncho e Isabel María Martelo Pardo  
Colegio Rural Pasquilla – IED  
Bogotá DC  
Proyecto transversal "Sintonizándonos con la democracia, los derechos  
humanos y la paz".

En constancia se firma en Bogotá el día 19 de octubre de 2017.

**Belisario Betancur**  
Presidente  
Fundación Santillana para  
Iberoamérica

**Gonzalo Arboleda Palacio**  
Secretario  
Jurado del Premio Santillana